

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 12 de agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00100-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señores

DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Presente.

Asunto: ACTIVIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN EN EL MARCO DE LA

ENCUESTA NACIONAL A DOCENTES- ENDO 2022

Referencia: Registro N°167253-2022

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente, y comunicarles a la vez, que el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), iniciará a nivel nacional el proceso de recojo de información a través de un Operativo Telefónico Ad Hoc para realizar la Encuesta Nacional a Docentes de instituciones educativas públicas a nivel nacional-ENDO 2022.

El objetivo de este operativo es generar información relevante, confiable y oportuna sobre la opinión actualizada de docentes y directores referida a sus ámbitos personal, familiar y profesional, así como las principales percepciones sobre condiciones, valores y estrategias que influyen en su desempeño y desarrollo profesional.

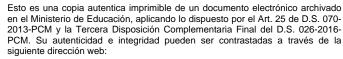
En ese sentido, dicho operativo se llevará a cabo a través de llamadas telefónicas dirigidas a una muestra a nivel nacional, por parte de personal autorizado por el MINEDU, durante el mes de setiembre del presente año.

De acuerdo a lo mencionado, es importante contar con el apoyo de los docentes y directivos de las instituciones educativas de su jurisdicción para el recojo de información, que tiene un valioso contenido.

Por lo expuesto, les agradeceré que en la medida de lo posible y por la vía que considere pertinente, tengan a bien realizar las comunicaciones necesarias para facilitar la recolección de información, la misma que una vez procesadas y analizadas, tendrán conocimiento de los reportes, que se publicarán a través del portal oficial: http://www.minedu.gob.pe/endo













Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

EDGARDO ROMERO POMA DIRECTOR GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DOCENTE

(ROALVA) cc: USE DIGEGED DIBRED







CLAVE: 23CFDD